



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 42 De Viernes, 5 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180013900	Ordinario	Aurelio Rojas Lubo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	04/04/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dese Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación. 2. Manténgase La Orden De Pago Del Título Judicial No. 416010004181294, Por Valor De 781.242,00 A Favor De La Parte Demandante O A Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir, A Través De La Oficina De Depósito Judiciales Del Banco Agrario, Según Se Indicó En Auto Anterior. 3. Ordénese El Archivo Del Proceso.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

a5c817cd-d5bc-48b6-abdc-74cc0f54b111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla



Estado No. 42 De Viernes, 5 De Abril De 2024

08001410500220170059100	Ordinario	Gonzalo Gutierrez Herrera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/04/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dese Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación. 2. Ordénese El Pago Del Título Judicial No. 416010004369873, Por Valor De781.242,00 A Favor De La Parte Demandante O A Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir, A Través De La Oficina De Depósito Judiciales Del Banco Agrario. 3. Sugírase A La Parte Demandante O A Su Apoderado Judicial Con Facultad Es Para Recibir, De Ser Posible Allegue Certificación De Cuenta Bancaria, Para Proceder A Pagar El Título Respectivo.
-------------------------	-----------	------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

a5c817cd-d5bc-48b6-abdc-74cc0f54b111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 42 De Viernes, 5 De Abril De 2024



					4. Ordénese El Archivo Del Proceso.
08001410500220150018800	Ordinario	Pedro Gonzalez Perez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/04/2024	Auto Decide - 1. No Acceder A Lo Solicitado Por El Apoderado De La Parte Demandante En Escrito De Fecha 25072019. 2. Ordénese La Devolución Del Título Judicial No. 416010004109747 Por Valor De 3.169.925,00 A La Parte Demandada A Través De La Oficina De Depósitos Judiciales Del Banco Agrario.3. Archívese.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

a5c817cd-d5bc-48b6-abdc-74cc0f54b111